

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2016

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:30 horas del día 4 de febrero de 2016, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, que preside el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo del Comité la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; el **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia; el **Lic. Raúl Meléndez Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal, el **Lic. Enrique Becerril Tarango**, Titular del Área de Quejas, Vocal Suplente y como invitados el **Ing. Víctor Manuel Mendoza Morales**, Coordinador de Desarrollo, Análisis Estadístico y Política Tarifaria, el **C.P. Jorge Urióstegui Tapia**, Gerente de Análisis Estadístico y la **Lic. Alicia García García**, Subgerente de Gestión de Recursos de Plazas de Cobro.

Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-3EXTORD-04/02/16.2A

2A) Aprobar el proyecto de Alegatos del Recurso de Revisión RDA 0294/16.

Una vez revisado el requerimiento manifestado en la solicitud de acceso a la información con folio 0912000042115, el acto reclamado por el recurrente, se reitera que la respuesta que se otorgó al hoy recurrente, se circunscribió a la liga electrónica que él mismo señaló en su solicitud la cual pertenece a una fuente publica disponible en Internet.

Por lo antes referido se notificó mediante correo electrónico el presente recurso de revisión tanto a la Dirección de Operación como a la Coordinación de Desarrollo, Análisis Estadístico y Política Tarifaria, a fin de que se manifestaran sobre el punto impugnado por el peticionario.

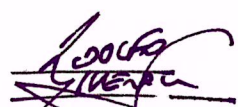
Derivado de lo anterior la Coordinación de Desarrollo, Análisis Estadístico y Política Tarifaria reitera que la respuesta proporcionada atiende de manera puntal el requerimiento del peticionario, indicando que CAPUFE sólo cuenta con el registro de los vehículos que salen del país, mismos que encontrará publicados en la liga electrónica referida en su solicitud.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 55 fracción III de la LFTAIPG, acuerda y resuelve aprobar los Alegatos para sustanciar el recurso de revisión RDA 0294/16, mediante el cual se solicita al INAI, sobreseer la respuesta que este Organismo dio en su momento.

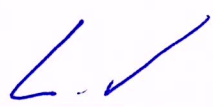
Acto seguido, se instruye a la Unidad de Transparencia a presentar los Alegatos en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 13:48 horas del día 4 de febrero de 2016, se da por concluida la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.




**LIC. ADOLFO ISAAC RIVEROLL
SÁNCHEZ**
PRESIDENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA
**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL



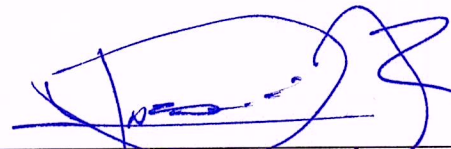
LIC. ENRIQUE BECERRIL TARANGO
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS



LIC. RAÚL MELÉNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



**ING. VÍCTOR MANUEL MENDOZA
MORALES**
COORDINADOR DE DESARROLLO,
ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y POLÍTICA
TARIFARIA

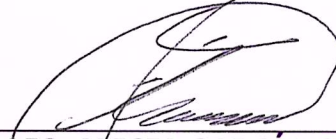


C. PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES





C.P. JORGE URIOSTEGUI TAPIA
GERENTE DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO



LIC. ALICIA GARCÍA GARCÍA
SUBGERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS
DE PLAZAS DE COBRO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2016.